

# La selección, la adquisición y el desarrollo de colecciones

MARÍA DEL CARMEN NEGRETE GUTIÉRREZ

## LA BIBLIOTECA

**D**efiniciones sobre biblioteca ha habido muchas. Por ejemplo, la UNESCO la define como la institución que contenga “toda colección organizada de libros y publicaciones impresas o de cualesquiera otros documentos, en especial gráficos y audiovisuales, así como los servicios del personal que facilite a los usuarios la utilización de estos documentos, con fines informativos, de investigación, de educación o recreativos”.<sup>1</sup> Asimismo, la American Library Association (ALA) la define como una “colección de material de información organizada para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios. Tiene personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de información de los lectores”.<sup>2</sup>

De estas definiciones, sin duda se desprende que las bibliotecas tienen entre sus objetivos principales organizar y difundir el conocimiento impreso en cualquier tipo de medio, con el fin de incidir en la generación de nuevos conocimientos en sus usuarios.

Luisa Orera apunta que “la biblioteca ha evolucionado mucho de los orígenes hasta nuestros días, pero hay algo permanente en ella que permite identificarla. La biblioteca ha ido adaptándose a los cambios exigidos por la sociedad, pero sin perder, de alguna manera, su

---

1 Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC), *Noticiero de la AMBAC*, 1985, no. 63, 3-4.

2 *Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información* (Madrid: Díaz de Santos, 1988), 197.

esencia”.<sup>3</sup> De acuerdo con lo señalado por Orera, afirmaríamos que la esencia se refleja en que, de manera permanente, la biblioteca selecciona y adquiere diversos recursos, los organiza, almacena y pone a disposición de sus usuarios, siendo de esta manera un sistema de información.

Ario Garza, en 1984 afirmaba que,

La biblioteca sirve para conservar el conocimiento, difundirlo entre los componentes de una misma generación, y transmitirlo a las siguientes. Para ello, la biblioteca selecciona, adquiere, organiza, almacena, presta, reproduce, controla, e incluso descarta materiales bibliográficos, manuscritos, microformas y audiovisuales.<sup>4</sup>

Por otro lado, Edward Evans señala que el principal propósito de las bibliotecas y centros de documentación es brindar asistencia en la transferencia de información y en el desarrollo del conocimiento. Los elementos que el autor cree que están involucrados en el proceso de transferencia de información son identificación, selección, adquisición, organización, preparación, almacenamiento, interpretación, utilización y diseminación.<sup>5</sup>

De lo observado por estos autores, se afirmaría que la biblioteca, más que un eslabón en la cadena de comunicación, como sistema de información, es una parte fundamental del proceso total de la transferencia de información.

Sin duda, toda biblioteca tiene una misión que define su propósito y su razón de ser, lo cual justifica su papel ante la sociedad en general y ante su comunidad en especial. De esta manera, “cada tipo de biblioteca cumple, en forma distinta, con el propósito de conservar, difundir y transmitir el conocimiento”.<sup>6</sup>

---

3 Luisa Orera Orera (ed.), *Manual de biblioteconomía* (Madrid: Síntesis, 1997), 63.

4 Ario Garza Mercado. *Función y forma de la biblioteca universitaria* (México: El Colegio de México, 1984), 17.

5 Edward G. Evans. *Developing Library and Information Center Collections*, 4<sup>a</sup>. ed. (Englewood, Col.: Libraries, 2000, Library Science Text), 15-16.

6 Ario Garza Mercado, *Función y forma de la biblioteca universitaria*, 2<sup>a</sup>. ed. (México: El Colegio de México, 1984), 17.

A pesar de que los objetivos de la biblioteca varían según sea su naturaleza y estructura, éstos siempre deben contribuir al apoyo de las funciones sustantivas de la institución de la que depende, proporcionándole a su comunidad recursos informativos adecuados y coherentes. De este modo, colabora en el logro y consolidación de los objetivos y funciones de la institución que la enmarca.

## LA SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES

Es indudable que los principales valores de la biblioteca son sus recursos humanos, documentales y los servicios bibliotecarios que ofrece, los cuales garantizan el acceso y disponibilidad de información. De ahí la importancia de cualquier biblioteca en la función de seleccionar y, por ende, adquirir.

La selección se define como la función a través de la cual se evalúa la calidad, importancia o utilidad del contenido de los diferentes recursos, asimismo se discrimina y, en consecuencia, se filtran los que respondan de manera adecuada a las necesidades y demandas de información de la comunidad a la cual debe atender la biblioteca.

Los temas de selección y adquisición de recursos bibliográficos han sido analizados desde hace muchos años por varios bibliotecólogos o bibliotecarios mexicanos,<sup>7</sup> quienes han reflejado en sus trabajos un interés y preocupación por el desarrollo de estas actividades en las bibliotecas mexicanas. Esto se constata en las memorias de múltiples reuniones, seminarios y jornadas profesionales, así como en anuarios, manuales y revistas especializadas.

Entre los autores que han examinado, en particular, el tema de la selección, se encuentra Roberto Gordillo, quien en las Primeras Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje, celebradas en 1956, recomendaba que “para seleccionar hay que analizar el

---

7 Para conocer antecedentes del tema “Selección” en el contexto estadounidense, véase Robert D. Stuart, “Collection Development in the United States”, en *Collection Development in Libraries: A Treatise*, 3-15, y a G. Edward Evans, “Selection Process: Theory”, en *Developing Library and Information Center Collections*, 3ª ed.

valor intrínseco y la utilidad práctica que representa el material; ejercer la actividad crítica para poder determinar cuál es el valor de dicho material; hay que comparar materiales que aparentemente son iguales en su contenido; descubrir sus cualidades en la información contenida; y distinguir la calidad física de los materiales”.<sup>8</sup> Más adelante, apuntaba que “la selección de los libros y otros materiales para una biblioteca activa es una de las funciones creadoras más importantes de nuestra profesión”.<sup>9</sup>

Por su parte, en esas mismas jornadas, Guadalupe Monroy se enfocaba, entre otros aspectos, en la selección de recursos audiovisuales, como mapas, planos, globos terráqueos, atlas, fotografías, grabados, estampas, diapositivas, música, discos fonográficos y películas cinematográficas, entre otros. Señalaba de cada recurso su importancia, las características que debían reunir, apuntaba algunas políticas y criterios para su evaluación y su posterior selección con recomendaciones específicas para las bibliotecas escolares, universitarias y especializadas.<sup>10</sup>

De la misma manera, María Teresa Lara, refiriéndose a las hemerotecas, recomendaba que la selección ha de

[...]tomar en consideración el medio de trabajo y las necesidades especiales de los asistentes a la hemeroteca, seleccionando mayor número de revistas para aquellas especialidades más consultadas y procurando que abarquen, en lo posible, todo el campo científico mundial [...] consiguiendo con ello reunir todos los adelantos recientes de cada materia.<sup>11</sup>

---

8 Roberto A. Gordillo Gordillo, “Selección de libros”, en *Primeras Jornadas mexicanas de biblioteconomía, bibliografía y canje. Informe final*, vol. 1 (México: AMBAC-Centro de Documentación Científica y Técnica de México, 1957), 252.

9 *Ibid.*, 253.

10 Guadalupe Monroy B, “Colecciones audiovisuales en las bibliotecas”, en *Primeras Jornadas mexicanas de biblioteconomía, bibliografía y canje. Informe final*, vol. 1 (México: AMBAC-Centro de Documentación Científica y Técnica de México, 1957), 113-125.

11 María Teresa Lara de Acevedo, “Adquisición, organización y servicio de hemerotecas”, en *Primeras Jornadas mexicanas de biblioteconomía, bibliografía y canje. Informe final*, vol. 1 (México: AMBAC-Centro de Documentación Científica y Técnica de México, 1957), 265.

Los señalamientos de los autores, además de complementarios, siguen siendo vigentes. Roberto Gordillo resaltaba la importancia del establecimiento de criterios para una selección creativa en la formación de colecciones y la concomitante tarea del bibliotecólogo en esta función. Guadalupe Monroy señalaba diversos aspectos relacionados con políticas y criterios de selección para los recursos audiovisuales. Finalmente, María Teresa Lara apuntaba la necesidad de identificar las necesidades de sus usuarios e indicaba los aspectos necesarios en la selección de una diversidad de literatura en las áreas de interés para la hemeroteca, atendiendo la actualidad en el contenido.

Juana Manrique, en su obra *Manual del bibliotecario* (1957), apuntaba que “La selección de libros es necesaria aun en las más pequeñas bibliotecas, no sólo cuando se trata de comprar obras nuevas para enriquecerlas, sino también para saber eliminar de la colección aquellas que, por su índole o por razones especiales no son de utilidad a los lectores, o que por algún motivo sean perjudiciales. La selección de libros es tan importante, que puede decirse que el éxito de una biblioteca depende por igual de la clase de libros que contenga y del bibliotecario encargado de la institución”.<sup>12</sup>

Por otra parte, Tobías Chávez sostenía en 1959, en las Segundas Jornadas que

[...]en el presupuesto de toda universidad debe existir la cantidad de dinero necesario para adquirir los libros fundamentales en los diversos campos del saber y la cultura. Sin libros adecuados a los estudios universitarios, no hay propiamente biblioteca, y una universidad sin biblioteca casi resulta simulada.<sup>13</sup>

Conforme a lo señalado por Juana Manrique, destaca el papel del bibliotecario en la selección de materiales de calidad y la importancia de realizar el descarte de recursos innecesarios para la biblioteca. Asi-

---

12 Manrique de Lara, *Manual del Bibliotecario*, 27.

13 Tobías Chávez, “Comentario a la ponencia La biblioteca universitaria, su funcionamiento ideal”, en *Segundas Jornadas mexicanas de biblioteconomía, bibliografía y canje. Informe final*, vol. 2 (México: AMBAC-Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, 1960), 50-51.

mismo, Tobías Chávez, aunque no explícitamente, resalta la necesidad de hacer una selección responsable y cuidadosa, aunada a un presupuesto suficiente que permita adquirir los materiales fundamentales y adecuados para las necesidades universitarias.

Gloria Escamilla, en 1961, señalaba que

[...]la selección de los libros que han de satisfacer las necesidades de la comunidad a la que sirve la biblioteca implica: 1) conocimiento de la clase y valor de dichos libros, con objeto de seleccionarlos y usarlos convenientemente; 2) conocimiento de los libros con que cuenta la biblioteca, así como de los que salen diariamente de la imprenta; 3) estudio de las numerosas demandas que del público y, por último, 4) conocimiento del valor de un libro determinado y comparación entre sí de los diferentes libros que tratan el mismo tema.<sup>14</sup>

Estela Morales, en 1973, apuntaba que

[...]para que la colección pueda merecer los mejores calificativos, es conveniente realizar una cuidadosa selección de los materiales que la van a formar; es aconsejable que la realice el bibliotecario con la colaboración de los maestros y el director de la escuela. Al seleccionar, hay que dejar a un lado los intereses personales y tomar en cuenta las necesidades del estudiante y del maestro a los que se va a servir, ser imparcial en las opiniones, estar informado de las novedades bibliográficas, culturales y editoriales, conocer las obras que ya se poseen, y ser muy hábil en el manejo del presupuesto, que en la mayoría de las ocasiones será muy escaso.<sup>15</sup>

En lo señalado por las autoras, se advierte que el proceso de selección implica que los selectores deben tener amplio conocimiento de las necesidades informativas de la comunidad y del mercado editorial, además de que puedan identificar, dentro del cúmulo de información que se genera, los recursos que serían de interés para la comunidad, evaluar su contenido o méritos literarios y tomar decisiones para adquirir los materiales que deben ingresar a la colección de la biblioteca, cuidando el manejo adecuado del presupuesto.

---

14 Gloria Escamilla González, "La selección de libros en una biblioteca pública", *Anuario de Biblioteconomía y Archivistomía*, no. 1 (1961): 53.

15 Estela Morales Campos, "La biblioteca escolar", *Bibliotecas y Archivos*, no. 4 (1973): 82.

En 1978, Guadalupe Carrión señaló que el objetivo principal de la Dirección de Bibliotecas de la SEP era “seleccionar títulos que respondan a los intereses y demandas de las comunidades a las cuales se atienden”. La política general de selección es la de buscar la calidad sobre la cantidad. Las colecciones debían integrarse conforme a los siguientes lineamientos generales:

1. En función de edades: niños, jóvenes y adultos.
2. En cuanto al medio socioeconómico: urbano, rural y marginado.
3. De acuerdo al tipo de material: educativo, recreativo o general.<sup>16</sup>

A su vez, María Trinidad Román afirmaba que

[...]en el trabajo de selección de la biblioteca de nivel medio superior, han de considerarse los siguientes aspectos:

- 1) La definición de la naturaleza de las necesidades bibliográficas que se deben cubrir.
- 2) La utilización de ciertos medios indispensables en la selección.
- 3) El empleo racional de los recursos económicos disponibles para la adquisición.<sup>17</sup>

Lo apuntado por Guadalupe Carrión y María Trinidad Román se complementa, ya que resaltan que para llevar a cabo la selección, se requiere identificar la naturaleza de las necesidades de información de la comunidad, ser imparcial en la toma de decisiones pero buscar la calidad por sobre la cantidad, estar actualizado en lo que se refiere al mercado editorial y llevar a cabo un manejo racional del presupuesto.

Casi en la misma época de las autoras mencionadas, Yadira Lugo y Salvador Rodríguez señalaban algunas normas mínimas de selección:

1. “Considerar los objetivos de la institución a la cual pertenece la biblioteca.
2. Los programas de estudio, investigación y difusión cultural de dicha institución.

---

16 Guadalupe Carrión Rodríguez, “El desarrollo de bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública de México”, 49.

17 María Trinidad Román Haza, “Guías para la selección de material bibliográfico en bibliotecas de enseñanza media superior”, *Bibliotecas y Archivos*, no. 10 (1979): 23.

3. El presupuesto para la compra de material bibliográfico.
4. Selección de material por maestros e investigadores, es decir, por los especialistas en cada área con la ayuda del bibliotecario quien le proporcionará los materiales necesarios para realizar su selección. Este punto deberá considerarse de vital importancia.
5. Opinión y sugerencia de alumnos.
6. Opiniones y sugerencias del personal bibliotecario que labora en la biblioteca.
7. Las demandas de los usuarios sobre determinadas áreas o títulos específicos.
8. La existencia total del material bibliográfico dentro de la biblioteca, es decir, la escasez en unas áreas y la abundancia en otras.
9. La calidad del material que se piensa adquirir.
10. La seriedad y responsabilidad de casas editoriales.
11. Contar con bibliografías básicas de carácter científico.
12. Contar con una bibliografía básica para la sección de Selección y Adquisición de Material Bibliográfico”.<sup>18</sup>

Estos autores indican una visión más amplia sobre aspectos que deben considerarse en la selección de recursos. Probablemente, debido a que los autores en ese momento tenían bajo su responsabilidad los departamentos de selección y adquisición en la DGB, UNAM.

María Lourdes Tiscareño y Ana Lilia Raygoza subrayan que la selección de materiales bibliográficos constituye una de las más importantes funciones de la biblioteca, pues una selección errónea repercute o se traduce en pérdida de dinero, esfuerzo y tiempo. La selección tiene como objetivo la optimización de los recursos disponibles para que el material adquirido satisfaga las demandas de estudio, docencia e investigación en la biblioteca universitaria. Más adelante, apuntan que los aspectos fundamentales en que se basa la selección son la identificación de las necesidades bibliográficas por cubrir; fuentes de información auxiliares para apoyar la selección; disponibilidad de re-

---

18 Salvador Rodríguez Carrillo y Yadira B. Lugo, “La selección y adquisición de libros en la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Ciencia Bibliotecaria* 1, no. 3 (1978): 8-9.



cursos económicos; colaboración de profesionales y la participación conjunta de bibliotecarios, profesores y alumnos.<sup>19</sup>

Lo señalado por las autoras también coincide con lo apuntado por los autores precedentes, los aspectos que se deben considerar son las necesidades de información, fuentes indispensables de selección, presupuesto suficiente y participación conjunta de la comunidad a la que debe atender la biblioteca.

Con los antecedentes señalados, el CUIB organizó en 1983 el Seminario sobre Políticas y Procedimientos de Selección en Bibliotecas Mexicanas. Entre cuyos objetivos estaban conocer los principios que se aplicaban y los procedimientos ejecutados en la selección de recursos en bibliotecas mexicanas.

En el primer documento, Enrique Molina apunta que

[...]la selección implica un juicio sobre un determinado material bibliográfico, y que este tiene que estar basado en una evaluación objetiva. En el caso de la biblioteca especializada, el autor señala que el seleccionador, sea el bibliotecario o usuario, hacen en primera instancia una evaluación del material, principalmente en relación con su contenido y se emite un juicio acerca de la conveniencia de incorporarlo a la colección. Además del contenido, examina el costo y su relación con la información proporcionada”.<sup>20</sup>

Sin embargo, reconoce que el bibliotecario especializado debe coordinar la elaboración y establecimiento de políticas y criterios para la selección, asimismo acota que en toda biblioteca especializada la selección se realiza en dos etapas: la primera por cuenta del bibliotecario, descartando lo que no es de interés para sus usuarios específicos; en la segunda, se hace la selección fina, realizada principalmente por el investigador; el bibliotecario sólo selecciona las obras de consulta.

---

19 María de Lourdes Tiscareño A. y Ana Lilia Raygoza de F., “Puntos básicos de la selección, como medio para lograr el mejor desarrollo de la colección”, en *V Semana de Bibliotecología (Memorias)* (México: UAG, 1981), 29-32.

20 Enrique Molina León, “Algunas consideraciones sobre políticas y procedimientos de selección en la biblioteca especializada”, en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*, 10-11.

De manera global, lo que Enrique Molina dice es que en la biblioteca especializada la participación del bibliotecólogo se limita a la selección de obras de consulta generales y a filtrar los recursos de utilidad para los investigadores.

En el segundo trabajo, Alejandro Añorve examina la práctica de la selección enfocada a la biblioteca pública; él observa que la Dirección General Adjunta de Bibliotecas (DGAB), dependiente de la SEP, tiene la responsabilidad de planear, desarrollar y mantener la Red Nacional de Bibliotecas Públicas que operará en los municipios de la República, coordinadas por las bibliotecas centrales establecidas en las capitales estatales, para lo cual se tenían programadas las siguientes actividades en forma centralizada:

1. Determinar el perfil de interés de la población que conforma cada municipio.
2. Determinar las variables estadísticas que definen a cada municipio.
3. Determinar los municipios cuya población tenga las mismas variables estadísticas.
4. Convertir los datos anteriores (a-c) en necesidades concretas de información.
5. Seleccionar los títulos disponibles en el mercado mexicano de libros que satisfagan las necesidades de información de las comunidades de los municipios.
6. A partir de los servicios proporcionados por las bibliotecas, detectar las áreas en las que la información requerida por los usuarios sea parcial o no exista, a fin de localizarla y hacerla llegar a la biblioteca que la requiera.<sup>21</sup>

Más adelante, señala los criterios de selección:

- ❖ Descripción bibliográfica del libro.
- ❖ Descripción física del libro.
- ❖ Materia o tema tratado.
- ❖ Alcances y limitaciones.
- ❖ Tratamiento.

---

21 Alejandro C. Añorve Aguirre, "La selección en la biblioteca pública", en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*, 22-23.

- ❖ Tipo de usuario al que servirá, considerando edad y nivel de escolaridad.
- ❖ Tipo de biblioteca en la cual pueda ser más útil.

Se elabora un resumen con recomendaciones y comentarios sobre la evaluación de los recursos.<sup>22</sup> Es evidente que lo señalado por el autor deriva de los lineamientos establecidos por la DGAB, lo interesante que apunta es el estudio de la comunidad en relación con su ubicación geográfica y el compromiso por satisfacer el nivel de necesidades de información.

María Cristina Mercader colabora con el tercer trabajo, en el que subraya la importancia del “establecimiento de una política que permita contar con una guía y adoptar una clara posición sobre cada punto en particular (de los recursos)”.<sup>23</sup> Ella indica que en la selección deben participar en estrecha relación los bibliotecarios profesionales, el personal académico y la comunidad universitaria, pero siempre orientada a apoyar las necesidades docentes, de investigación y de difusión de la cultura. Reconoce que los bibliotecarios profesionales seleccionan principalmente las obras de consulta; así también, señala que se trabaja en la implementación del programa para el descarte o depuración sistemática.

En lo señalado por esta autora, parecería que el papel del bibliotecario profesional se limita a la selección de obras de consulta y de materiales de apoyo a las diferentes funciones ejecutadas en la biblioteca; no dudamos que fue iniciativa del bibliotecario profesional implementar un programa para el descarte de materiales.

Beatriz Casa, por otra parte, señala que la selección es quizá el trabajo más importante del personal de una biblioteca, reconoce que “los profesionales encargados de la tarea de selección recurren a instrumentos pertinentes para alcanzar ese objetivo. La consulta de las fuentes de información bibliográfica, la búsqueda personal y el con-

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>23</sup> María Cristina Mercader Martínez, “Selección en la biblioteca universitaria”, en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*, 33.

tacto con los usuarios son recursos válidos en el trabajo de selección de materiales documentales. Pero ¿hasta qué punto interviene en esta selección, como elemento determinante, un conocimiento real de la comunidad a la que pretende servir?”.<sup>24</sup> Apunta que los objetivos de los servicios bibliotecarios representan la base instrumental para la obtención del conocimiento, la formación del espíritu crítico y, por ende, para la transformación del individuo. La autora ofrece algunos esquemas para desarrollar metodologías de estudio de comunidades para ser aplicados en bibliotecas escolares, universitarias, especializadas y públicas.

Sin duda, los señalamientos de Beatriz Casa resaltan la importancia que tiene el estudio real de la comunidad, como antecedente de la selección de materiales en cualquier tipo de biblioteca.

Por su parte, Elsa Barberena se enfoca en la selección de publicaciones periódicas científicas. Ella subraya la importancia de este tipo de publicaciones, así como los principios y aspectos atendibles en la selección; de igual manera presenta los elementos para desarrollar una política de selección:

- ❖ Objetivos de la biblioteca.
- ❖ Identificación de programas y necesidades de los usuarios; objetivos de la colección.
- ❖ Implicaciones de carácter cooperativo a nivel local, regional o nacional.
- ❖ Análisis temático detallado (incluye nivel, idioma, periodos, áreas geográficas, formato).
- ❖ Niveles: investigación, de estudio, de comprensión, básico, mínimo, introducción.

Más adelante, señala las razones y métodos para evaluar la colección. Finalmente, aporta fuentes bibliográficas para la selección de este tipo de publicaciones periódicas.<sup>25</sup>

---

24 Beatriz Casa Tirao, “El estudio de la comunidad y la selección del material bibliográfico”, en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*, 39.

25 Elsa Barberena Blázquez, “El estudio de la comunidad y la selección de material bibliográfico”, en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*, 51-63.

Cecilia Culebra, en cambio, ofrece resultados de una encuesta telefónica a personas responsables de las prácticas de selección de obras de referencia en 25 bibliotecas universitarias. De acuerdo con las respuestas obtenidas encontró que la selección se hace a sugerencia de coordinadores académicos, profesores y directores, en lo que se refiere a los materiales de apoyo a la docencia y la investigación; mientras que la labor de la biblioteca es la selección de obras de referencia, de divulgación y de cultura general. Presenta una serie de criterios para evaluar diversas obras de referencia, como enciclopedias, diccionarios, compendios biográficos, atlas, anuarios, compendios estadísticos, bibliografías, catálogos e índices. Asimismo proporciona algunas herramientas de selección con algunos comentarios.<sup>26</sup>

En los trabajos de Barberena y Culebra existe una visión más amplia de lo que implica la selección: ellas incluyen principios, políticas, criterios y fuentes o herramientas bibliográficas para la selección. Se advierte sobre todo en sus bibliografías, literatura anglosajona en su mayoría.

En el siguiente trabajo, Ignacio Calderón habla de la importancia dada a la utilidad y la eficacia que los materiales audiovisuales tienen en el proceso académico. Él apunta que la evaluación debe ser objetiva y honesta para la selección de diapositivas. También destaca que han de considerarse las necesidades de la comunidad, el desarrollo de políticas y criterios adecuados para la selección, evaluación y adquisición, sin descuidar un equipo conveniente y su mantenimiento. Más adelante, recomienda que la evaluación de los materiales sea por consenso, es decir, con la participación conjunta de profesores, preferentemente especialistas en las áreas respectivas.<sup>27</sup>

Candelaria Mendoza enfoca su trabajo en la selección de libros de texto; ella señala que el comité de biblioteca deben conformarlo el bibliotecario profesional y los profesores, quienes deben establecer

---

26 Cecilia Culebra y Vives, "El estudio de la comunidad y la selección de material bibliográfico", en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*, 65-88.

27 Ignacio Calderón Fabela, "Selección de diapositivas", en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*, 89-91.

los criterios de selección, considerando fundamentalmente las necesidades, recursos y objetivos de la biblioteca. Presenta algunos criterios de evaluación para el material, reconoce que éstos serán de acuerdo al tipo de biblioteca:

- ❖ Tomando en cuenta reputación del autor
- ❖ Propósito y alcance del tema tratado en el libro
- ❖ Actualidad y exactitud en datos que ofrece
- ❖ Ordenamiento del libro
- ❖ Trato del tema y estilo
- ❖ Formato y realización física
- ❖ Características especiales.<sup>28</sup>

Por último, presenta fuentes para la selección. En el trabajo de Calderón se destaca que la evaluación de diapositivas (para su posterior selección) deben hacerla los profesores con la participación de especialistas en las áreas respectivas. Él no menciona el papel del bibliotecario profesional.

Por su parte, Candelaria Mendoza destaca la participación del comité de biblioteca, integrado por el bibliotecario profesional y los profesores. Presenta una serie de criterios que llamaríamos tradicionales, para evaluar el libro de texto y tomar decisiones para su ingreso a la biblioteca.

Con este breve pasaje, que sin ser la producción total de la bibliografía mexicana sobre los temas de selección y adquisición de recursos, se rescatan elementos importantes que demuestran la ejecución de actividades para seleccionar y adquirir materiales, lo cual no significa que sólo con éstas se consolide la estructura y calidad de una colección, pues detrás de éstas existen otras actividades no menos importantes que determinan el qué, el quién, el cómo, el dónde, el cuándo, el para qué y el para quién se desarrolla una colección de recursos.

Ante este panorama, la selección es un proceso de reflexión sobre el concepto mismo del desarrollo de colecciones, tratando de averi-

---

28 Candelaria Mendoza, "Selección de libros de texto", en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*, 93-99.

guar hacia dónde se perfila la colección, sus fortalezas y debilidades y, sobre todo, cómo satisfecerá las expectativas de su comunidad.

## EL DESARROLLO DE COLECCIONES

El concepto de desarrollo de colecciones enfatiza no sólo la responsabilidad de la biblioteca para recurrir al juicio crítico al construir colecciones de calidad, sino también la necesidad de llevar a cabo una adecuada administración de la calidad, cantidad y equilibrio temático de las colecciones que ingresan a la biblioteca.

El estudio del proceso desarrollo de colecciones se ha realizado mediante la búsqueda y análisis de la literatura bibliotecológica nacional y extranjera. Como complemento de lo anterior, se han realizado diferentes reuniones profesionales, la más reciente fue la Mesa redonda sobre Tendencias actuales del mercado editorial: productos y servicios. Igualmente se han llevado a cabo estudios de campo para conocer la situación prevaleciente en algunas bibliotecas universitarias en cuanto al proceso desarrollo de colecciones y a la práctica de la selección de recursos impresos y electrónicos.

Es amplia la producción bibliográfica mexicana de bibliotecólogos y profesionales de la información sobre diversos aspectos relacionados con el desarrollo de colecciones, y por lo general su enfoque se centra en algunos de los elementos contemplados en este proceso, como la selección de diversos recursos o la evaluación de diferentes colecciones, que sin duda son dos de los componentes importantes del proceso, pero su examen no se concibe como un proceso integral, sino aislado de lo que implica el proceso de desarrollo de colecciones.

Entre los autores que han estudiado más ampliamente el desarrollo de colecciones, se encuentra José Orozco, quien lo definió como el “proceso por medio del cual una biblioteca es alimentada con el propósito de estar en posibilidades de apoyar y satisfacer las demandas y servicios de los usuarios”.<sup>29</sup> A su vez, Estela Morales señalaba que

---

29 José Orozco Tenorio, “Desarrollo de colecciones documentales”, *Ciencia Bibliotecaria* 3, no. 2 (1979), 82.

una colección, para que sea útil, requiere de un espacio para ser colocada, necesita estar organizada, requiere de mantenimiento constante, ante todos estos elementos nuestras colecciones no requieren de un crecimiento lineal, sino de un desarrollo armónico e integral, al igual que el ser humano al cual sirve.<sup>30</sup>

Ambos autores se concentran en el tema desde perspectivas complementarias, por ejemplo, Orozco resalta que la totalidad de las actividades de selección y adquisición permiten el desarrollo de colecciones; y más adelante dice que se deben revisar o atender diversos problemas, por ejemplo, los objetivos de las bibliotecas frente a los de las instituciones; la calidad frente a la colección balanceada; las publicaciones periódicas contra los libros, así como los servicios frente a los materiales.

En cambio, Estela Morales considera que los factores atendibles son la estructura de la biblioteca, el presupuesto, establecimiento de políticas de selección, la cooperación entre bibliotecas, índice de uso del material, el proceso de selección, la adquisición de materiales, colecciones retrospectivas y materiales raros, conservación y restauración de la colección y evaluación de la colección.

De lo dicho por estos autores se infiere que el desarrollo de colecciones es una síntesis de diversas actividades interdependientes, pero interrelacionadas.

Adolfo Rodríguez, al esbozar el programa de investigación de la DGB, UNAM, señalaba que en la Universidad se debe hacer investigación bibliotecaria para normalizar y optimizar los servicios bibliotecarios de su sistema de bibliotecas. Como muestra de las carencias, entre otras, la falta de políticas de desarrollo de colecciones. Su proyecto de investigación esboza nueve líneas, dos de las cuales citamos por su íntima relación con el desarrollo de colecciones:

1. Estudio destinado a incrementar, mantener y actualizar las colecciones universitarias para que respondan a las necesidades de investigación y enseñanza de los usuarios específicos, lo que implica:

---

30 Estela Morales Campos, "Desarrollo de colecciones", *Ciencia Bibliotecaria* 7, no. 1 (1985), 37.



- ❖ Precisar objetivos de la facultad, centro o instituto para establecer el tipo de material que constituirá cada una de las colecciones.
  - ❖ Estudiar las necesidades de los usuarios de acuerdo con los objetivos de la institución.
  - ❖ Proyectar las actividades que se realizarán durante el año para apoyarlos con el correspondiente material bibliográfico.
  - ❖ Adquirir y descartar los materiales de forma racional y con base en las normas que establezcan los estudios anteriores.
2. Investigaciones sobre necesidades de usuarios y uso de los diferentes tipos de material, lo que conlleva:
- ❖ El estudio de las necesidades del lector y de las colecciones bibliográficas.
  - ❖ La difusión de los materiales.
  - ❖ La disseminación de la información.<sup>31</sup>

Aunque Rodríguez Gallardo no brinda de manera explícita una definición, sí engloba aspectos que contemplados por las bibliotecas universitarias en el desarrollo de sus colecciones. Al igual que lo observado por otros autores, el concepto “desarrollo de colecciones” indica, de manera general, el proceso realizado en la biblioteca para orientar, formar, conservar y mantener colecciones coherentes y adecuadas, que respondan efectiva y oportunamente a las necesidades y demandas de información de su comunidad usuaria.

Con miras a explorar este tema, en 1986 se organizó en el CUIB la Mesa redonda sobre Desarrollo de colecciones”. Entre sus conclusiones coinciden en que los principales factores considerados para el desarrollo de colecciones son los siguientes

1. Objetivos de la biblioteca.
2. Estudio de la comunidad.
3. Evaluación de la colección.
4. Cooperación bibliotecaria.
5. Selección de materiales.
6. Presupuesto.
7. Adquisición de materiales.

---

31 Adolfo Rodríguez Gallardo, “La investigación bibliotecológica”, 36-37.

A pesar de la toma de conciencia acerca de todos estos elementos propicios para la planeación e implementación del desarrollo de colecciones, hubo consenso entre los participantes –en ese momento– de que los elementos antes mencionados son observados de manera parcial en la mayoría de las bibliotecas universitarias. Por ello conviene apelar no a la toma de conciencia ya existente, sino a que se ponga en práctica dicho trabajo, con el fin de lograr colecciones verdaderamente equilibradas, en función de los objetivos de la biblioteca y de la institución a la que sirve. El estudio de los elementos apuntados para el desarrollo de colecciones permitió la publicación de una monografía en 1988. Los conceptos vertidos en ese trabajo se enfocan en las bibliotecas universitarias.<sup>32</sup>

En 1989, Filiberto Martínez, Margarita González y Hugo Figueroa señalaban que

[...]para realizar una selección y adquisición de material bibliográfico adecuadas, es necesario concebir el proceso de desarrollo de la colección como un ciclo permanente en el cual los siguientes elementos son interdependientes:

- ✓ Análisis de la comunidad.
- ✓ Actividades de selección de material bibliográfico.
- ✓ Actividades de adquisición de material bibliográfico.
- ✓ Evaluación de la colección en términos de su utilidad para la comunidad.
- ✓ Revisión de la colección.
- ✓ Cooperación bibliotecaria.<sup>33</sup>

Algunos de los elementos mencionados por estos autores coinciden con los señalados por los autores anteriores. Su análisis refleja ciertos procedimientos realizados en ese momento en el sistema bibliotecario de la UNAM.

En ese sentido, Leticia Zúñiga y Lourdes Feria apuntaban que

[...] El desarrollo de colecciones tiene como objetivo principal contribuir al enriquecimiento del acervo documental universitario. Esta es

---

32 María del Carmen Negrete Gutiérrez, *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones*, 13-14.

33 Filiberto Felipe Martínez Arellano *et al.*, *Políticas de selección y adquisición de material*, 9-10.

una de las actividades que se encarga de proveer los materiales, mediante un programa que contempla aspectos tales como la selección, conservación y actualización del acervo; involucra además los procesos de descarte, revisión continua a fin de incorporar lo nuevo, detectar lo necesario y desechar lo obsoleto y sobre todo mejorar los servicios de acuerdo a las nuevas situaciones.<sup>34</sup>

Las autoras señalan aspectos propios del desarrollo de colecciones; sin embargo, los temas estudiados en su guía son selección de material bibliográfico, adquisición, evaluación de colecciones y la automatización de adquisiciones, omitiendo aspectos tan relevantes como los objetivos de la biblioteca y el conocimiento de las necesidades informativas de sus usuarios.

En 1997, el CUIB organizó el Primer Seminario internacional sobre desarrollo de colecciones (y la compiladora de los trabajos fue María del Carmen Negrete Gutiérrez), cuyo objetivo fue reflexionar acerca de la función del profesional ante el problema actual y futuro del desarrollo de colecciones, de cara a la globalización, a la tecnología de la información y al comportamiento editorial. Entre los trabajos presentados, destaca el de Elsa Barberena, donde habla de la importancia de esta figura (el bibliotecólogo de consulta) para la selección del material documental de la biblioteca y, por consecuencia, del desarrollo de colecciones. Asimismo, describe y subraya las nuevas habilidades con que debe contar el bibliotecólogo de consulta ante el apogeo de los recursos electrónicos.<sup>35</sup>

Sin duda, lo dicho por Barberena es importante hoy en día, sin embargo, el conocimiento y las nuevas habilidades han de tenerlas todos los profesionales que laboran en la biblioteca, no sólo el bibliotecólogo de consulta, pues relegaríamos otros servicios que actualmente se ofrecen en las bibliotecas.

En el documento de Juan José Calva, se destaca la importancia del conocimiento real de las necesidades de información de la comuni-

---

34 Leticia Zúñiga Cortés y Lourdes Feria Basurto, *Guía de desarrollo de colecciones*, 8.

35 Elsa Barberena Blázquez, "Descifrando el enigma de la biblioteca: el papel del bibliotecólogo de consulta", en *Primer Seminario internacional sobre el desarrollo de colecciones*, 17-30.

dad académica para el desarrollo de colecciones. Apunta cómo surgen las necesidades de información y cómo se manifiestan.<sup>36</sup> Por otra parte, Pilar Verdejo también enfatiza el estudio de la comunidad extrauniversitaria, tanto geográficamente cercana como las comunidades semiurbanas y rurales, con la idea de que la universidad extienda sus servicios bibliotecarios a esas comunidades. Apunta las fases que se llevarán a cabo para el estudio.<sup>37</sup>

Conforme a lo dicho por estos autores, aunque con enfoques diferentes, es obvia la importancia del conocimiento real de la comunidad académica y extrauniversitaria como uno de los elementos principales en el desarrollo de colecciones.

En cambio, en el trabajo de María Lourdes Rovalo se habla de la importancia de “la evaluación y mantenimiento de la colección de publicaciones seriadas, al ser parte del desarrollo de colecciones en cualquier unidad de información, y adquieren singular relevancia en las bibliotecas académicas y de investigación donde, a veces, se convierte en su colección más importante y a la que más recursos financieros se le destina”.<sup>38</sup> Aunque lo dicho por Rovalo sólo se centra en la colección de publicaciones seriadas, lo que se complementaría con la evaluación y mantenimiento de las diferentes colecciones con que hoy cuentan las diferentes bibliotecas. La evaluación de colecciones es otro aspecto sumamente importante en el desarrollo de colecciones.

Finalmente, Micaela Chávez analiza en su trabajo la práctica de la selección, define el tipo de colecciones y presenta una serie de criterios para seleccionar recursos impresos (libros, obras de referencia y publicaciones periódicas), recursos audiovisuales, electrónicos, bases de datos en disco compacto, revistas electrónicas y el suministro

---

36 Juan José Calva González, “Las necesidades de información de la comunidad académica como base en el desarrollo de colecciones”, en *Primer Seminario internacional sobre el desarrollo de colecciones*, 47-56.

37 Pilar Verdejo Paris, “Una biblioteca universitaria al servicio de la comunidad extrauniversitaria”, en *Primer Seminario internacional sobre el desarrollo de colecciones*, 57-69.

38 María Lourdes Rovalo de Robles, “La importancia de la evaluación y el mantenimiento de la colección de publicaciones seriadas en las bibliotecas académicas”, en *Primer Seminario internacional sobre el desarrollo de colecciones*, 116-117.

de documentos. Ella reconoce que para el desarrollo de colecciones se tomen en cuenta otros factores.<sup>39</sup> Ella señala que en la biblioteca que representa se establecieron los criterios para la selección de recursos impresos y electrónicos.

Todas las aportaciones de los autores mexicanos se complementan, por lo cual se estudiarían en el contexto de la misión, visión y objetivos de la institución de la que depende la biblioteca, a su vez, ésta ha de establecer claramente sus objetivos y programas para el desarrollo de colecciones.

El estudio del desarrollo de colecciones se ha dado a través de la búsqueda y análisis de la literatura bibliotecológica nacional y extranjera. Como complemento de esto, se han llevado a cabo diferentes reuniones profesionales, así como cuatro estudios de campo. El conocimiento adquirido con estas actividades académicas permitió la publicación de una monografía en 2003<sup>40</sup> y de diversos artículos enfocados al desarrollo de colecciones y la selección de materiales.

Por todo lo anterior, se afirmaría que el desarrollo de colecciones se define como

[...] el proceso que permite satisfacer las necesidades y demandas de información de la comunidad mediante la formación de colecciones básicas y fortalecidas, tanto en alcance como en profundidad, en todas las áreas y temas de su interés, y que puede complementarse con el acceso y/o disponibilidad de aquellos recursos que se localizan fuera de la biblioteca.<sup>41</sup>

El desarrollo de colecciones es uno de los procesos más importantes que hoy se realiza en toda biblioteca, independientemente de su tipo y naturaleza. Pero desarrollar la colección en una biblioteca universitaria implica que los bibliotecólogos o bibliotecarios profesiona-

---

39 Micaela Chávez Villa, "Colecciones virtuales y recursos propios: criterios para su selección", en *Primer Seminario internacional sobre el desarrollo de colecciones*, 150-160.

40 María del Carmen Negrete Gutiérrez, *El desarrollo de colecciones y la selección de recursos en la biblioteca universitaria* (México: CUIB, UNAM, 2003).

41 María del Carmen Negrete Gutiérrez, "El impacto del cambio en el desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias", 57.

les dediquen un esfuerzo muy grande a la planeación, sistematización y racionalización de todas las actividades y funciones de la biblioteca, buscando responder con eficacia y eficiencia a las necesidades y demandas informativas de su comunidad.

Es obvio que el desarrollo de colecciones es un área eminentemente profesional de la biblioteca y esto le confiere particular importancia, toda vez que el conocimiento del área requiere investigar sobre los actores y todo lo asociado con el desarrollo de colecciones.

En este contexto, se diría que los principales componentes del desarrollo de colecciones son los siguientes

1. Los objetivos de la biblioteca.
2. La naturaleza de su comunidad y sus necesidades informativas.
3. Las políticas que rigen la selección, la adquisición y el mantenimiento de colecciones y recursos.
4. La evaluación de colecciones.
5. El personal profesional.

Los componentes apuntados influyen en las diferentes actividades que comprende este proceso, entre otros, la búsqueda e identificación de documentos en diversos formatos; su selección y adquisición, en respuesta a las necesidades y demandas de información de los usuarios de la biblioteca; la distribución de los recursos presupuestales entre diferentes materias y formatos, la administración, análisis, evaluación y mantenimiento de la colección; la puesta en servicio de recursos compartidos y programas relacionados, así como la determinación de contar previamente con los procedimientos específicos para cada una de estas funciones.

Además de lo anterior, conviene mencionar que existen factores internos en la biblioteca que influyen directamente en el desarrollo de colecciones, los cuales se agrupan en dos grandes rubros: los recursos disponibles: mobiliario, equipo y espacio físico, y el presupuesto. También existen en el entorno institucional influencias externas, de las cuales sobresalen las siguientes:

1. La cooperación bibliotecaria.
2. El mercado editorial e informativo.
3. Los desarrollos tecnológicos.

4. Los productores y distribuidores o proveedores.<sup>42</sup>

Cabe decir aquí que debido a las particularidades existentes en cada biblioteca universitaria o sistema bibliotecario, el grado de presencia e importancia de los factores e influencias externas consideradas en este trabajo varía y debe ajustarse a las condiciones de cada entidad.

La importancia del proceso de desarrollo de colecciones es que estudia e interrelaciona, de manera dinámica, todos los factores e influencias que intervienen en el proceso, con lo que permite su apropiada organización y administración desde una perspectiva integradora y sistémica que busca el desarrollo armónico como un todo. Por lo que el desarrollo de colecciones no sólo es un proceso complejo, sino dinámico, pues las circunstancias en que se da nunca serán las mismas pasado el tiempo.

La planeación del desarrollo de colecciones en la biblioteca universitaria determina que ésta logre sus propósitos: contar con un acervo documental cuya calidad, cantidad, balance y utilidad no deje lugar a dudas, así como alcanzar sus objetivos, que, eminentemente, son la satisfacción de las necesidades de información de sus usuarios reales y potenciales.

En este contexto, la planeación del desarrollo de colecciones y de los servicios se perfila como un punto que reclama más atención de la que se supone. De la planeación adecuada del desarrollo de colecciones dependerá el mayor o menor aprovechamiento de los recursos económicos, físicos y humanos.<sup>43</sup>

Finalmente, citamos las palabras de Adolfo Rodríguez, que a pesar de haberlo señalado hace poco más de dos décadas (1977) aún son vigentes: “lo primero que tiene que tener una biblioteca, o centro de documentación, o centro de información o centro de informática, como quiera llamarse, es una colección bien seleccionada y desarro-

---

42 María del Carmen Negrete Gutiérrez, “Consideraciones sobre el desarrollo de colecciones: propiedad vs acceso a la información en la biblioteca universitaria”, en *La información en el inicio de la era electrónica*, vol. 1 (México: CUIB, UNAM, 1998), 29.

43 Silvia Ruiz Otero y Pilar Verdejo Paris, “Principales indicadores para la planeación del desarrollo de una biblioteca”, 12.

llada que le permita apoyar y solventar los servicios que pretenden dar”.<sup>44</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

Añorve Aguirre, Alejandro C. (1984). “La selección en la biblioteca pública”, en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*. México: CUIB, UNAM.

AMBAC (1985). *Noticiero de la ambac*, no. 63.

Barberena Blázquez, Elsa (1998). “Descifrando el enigma de la biblioteca: el papel del bibliotecólogo de consulta”, en *Primer Seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*. México: CUIB, UNAM.

— (1984). “Selección de publicaciones periódicas en ciencia”, en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*. México: CUIB, UNAM.

Calderón Fabela, Ignacio (1984). “Selección de diapositivas”, en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*. México: CUIB, UNAM.

Calva González, Juan José (1998). “Las necesidades de información de la comunidad académica como base en el desarrollo de colecciones”, en *Primer Seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*. México: CUIB, UNAM.

Carrión Rodríguez, Guadalupe (1979). “El desarrollo de las bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública de México”, en *Anuario de Bibliotecología, Archivología e Informática*, 3ª época, no. 8.

Casa Tiraó, Beatriz (1984). “El estudio de la comunidad y la selección del material bibliográfico”, en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*. México: CUIB, UNAM.

---

<sup>44</sup> Adolfo Rodríguez Gallardo, “La biblioteca como centro de Información”, en *VIII Semana de Bibliotecología (Memorias)*, 47.



- Chávez, Tobías (1960). “Comentario a la ponencia «La biblioteca universitaria, su funcionamiento ideal»”, en *Segundas Jornadas mexicanas de biblioteconomía, bibliografía y canje. Informe final*, vol. 2. México: AMBAC-Asociación de Bibliotecarios y Bibliotecas de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana.
- Chávez Villa, Micaela (1998). “Colecciones virtuales y recursos propios: criterios para su selección”, en *Primer Seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*. México: CUIB, UNAM.
- Culebra y Vives, Cecilia (1984). “Selección de obras de referencia”, en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*. México: CUIB, UNAM.
- Escamilla González, Gloria (1961). “La selección de libros en una biblioteca pública”, *Anuario de Biblioteconomía y Archivonomía*, no.1.
- Evans, Edward G. (2000). *Developing Library and Information Center Collections*, 4ª. ed. Englewood, Col.: Libraries (Library Science Text).
- Garza Mercado, Ario (1984). *Función y forma de la biblioteca universitaria*. México: El Colegio de México.
- Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información* (1988). Madrid: Díaz de Santos.
- Gordillo Gordillo, Roberto A. (1957). “Selección de libros”, en *Primeras Jornadas mexicanas de biblioteconomía, bibliografía y canje. Informe final*, vol. 1. México: AMBAC-Centro de documentación Científica y Técnica de México.
- Lara de Acevedo, María Teresa (1957). “Adquisición, organización y servicio de hemerotecas”, en *Primeras Jornadas mexicanas de biblioteconomía, bibliografía y canje. Informe final*, vol. 1. México: AMBAC-Centro de documentación Científica y Técnica de México.
- Manrique de Lara, Juana (1957). *Manual del bibliotecario*. México: SEP.

- Martínez Arellano, Filiberto Felipe *et al.* (1989). *Políticas de selección y adquisición de material bibliográfico en las bibliotecas de las instituciones de educación superior*. México: DGB, UNAM-ANUIES.
- Mendoza, Candelaria (1984). “Selección de libros de texto”, en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*. México: CUIB, UNAM.
- Mercader Martínez, María Cristina (1984). “Selección en la biblioteca universitaria”, en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*. México: CUIB, UNAM.
- Molina León, Enrique (1984). “Algunas consideraciones sobre políticas y procedimientos de selección en la biblioteca especializada”, en *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*. México: CUIB, UNAM.
- Monroy B., Guadalupe (1957). “Colecciones audiovisuales en las bibliotecas”, en *Primeras Jornadas mexicanas de biblioteconomía, bibliografía y canje. Informe final*, vol. 1. México: AMBAC-Centro de documentación Científica y Técnica de México.
- Morales Campos, Estela (1985). “Desarrollo de colecciones”, *Ciencia Bibliotecaria* 7, no. 1.
- (1973). “La biblioteca escolar”, *Bibliotecas y Archivos*, no. 4.
- Negrete Gutiérrez, María del Carmen (1999). “El impacto del cambio en el desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias”, *SCIRE: representación y organización del conocimiento* 5, no. 1.
- (comp.) (1984). *Seminario sobre políticas y procedimientos de selección en bibliotecas mexicanas*. México: CUIB, UNAM.
- (coord.) (1998). *Primer Seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*. México: CUIB, UNAM.
- (1998). “Consideraciones sobre el desarrollo de colecciones: propiedad vs. acceso a la información en la biblioteca universitaria”, en *La información en el inicio de la era electrónica*, vol. 1. México: CUIB, UNAM.

- Negrete Gutiérrez, María del Carmen (1988). *La selección de materiales documentales en el desarrollo de colecciones*. México: CUIB, UNAM.
- Orera Orera, Luisa (1997). “La biblioteca”, en Luisa Orera Orera (ed.), *Manual de biblioteconomía*. Madrid: Síntesis.
- Orozco Tenorio, José (1979). “Desarrollo de colecciones documentales”, *Ciencia Bibliotecaria* 3, no. 2.
- Rodríguez Carrillo, Salvador y Yadira B. Lugo (1978). “La selección y adquisición de libros en la Universidad Nacional Autónoma de México”, *Ciencia Bibliotecaria* 1, no. 3.
- Rodríguez Gallardo, Adolfo (1987). “La biblioteca como centro de Información”, en *VIII Semana de bibliotecología (memorias)*. México: UAG.
- (1977). “La investigación bibliotecológica”, en *Jornadas mexicanas de biblioteconomía. Memorias*. México: AMBAC.
- Román Haza, María Trinidad (1979). “Guías para la selección de material bibliográfico en bibliotecas de enseñanza media superior”, *Bibliotecas y Archivos*, no. 10.
- Rovalo de Robles, María Lourdes (1998). “La importancia de la evaluación y el mantenimiento de la colección de publicaciones seriadas en las bibliotecas académicas”, en *Primer Seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*. México: CUIB, UNAM.
- Ruiz Otero, Silvia y Pilar Verdejo Paris (1984). “Principales indicadores para la planeación del desarrollo de una biblioteca”, en *Seminario La biblioteca universitaria y la calidad académica. Memorias*. México: BUAP-SEP-ANUIES.
- Stuart, Robert D. (1980). “Collection Development in the United States”, en Robert D. Stuart y George Millar (eds.), *Collection Development in Libraries: A Treatise*, vol. 10, parte A. Greenwich, Conn.: Jai Press.

*Tópicos de investigación en Bibliotecología y sobre la Información ...*

Tiscareño Arroyo, María Lourdes. y Ana Lilia Raygoza de Fernández (1981). “Puntos básicos de la selección, como medio para lograr el mejor desarrollo de la colección”, en *V Semana de bibliotecología (memorias)*. México: UAG.

Verdejo Paris, Pilar (1998). “Una biblioteca universitaria al servicio de la comunidad extrauniversitaria”, en *Primer Seminario internacional sobre desarrollo de colecciones*. México: CUIB, UNAM.

Zúñiga Cortés, Leticia y Lourdes Feria Basurto (1994). *Guía de desarrollo de colecciones*. México: Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, SEP-ENBA, 1994.